Universidad de Navarra

Prácticas (MDGAE)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

El alumno realizará prácticas obligatorias en la propia universidad o en otras entidades colaboradoras, con el objeto de que el alumno entre en contacto con la dinámica empresarial y el desarrollo de proyectos específicos, relacionados con la sostenibilidad en el campo de la edificación.

Las prácticas se articularán conforme al Real Decreto 592/2014 por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes universitarios y serán objeto de seguimiento y evaluación por parte de un tutor de la empresa y de un tutor académico de la universidad.

- **Titulación**: Máster en Diseño y Gestión Ambiental de Edificios
- **Módulo/Materia**: Módulo III, Prácticas / Materia 1. Prácticas
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: 2026-27, 3º semestre
- **Carácter**: OB, obligatorio
- **Profesorado**: Dra. Purificación González Martínez (PCD) (RA) (email: pgmarti@unav.es). Dr. German Ramos Ruiz (PT) (email: gramrui@unav.es)
- **Idioma**: castellano
- **Aula, Horario**: empresa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Generales

CG01 - Organizar, planificar y gestionar el tiempo de manera eficaz.

CG02 - Crear y mantener relaciones satisfactorias que permitan la cooperación en el trabajo profesional e interprofesional.

CG03 - Desarrollar el razonamiento crítico y realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CG04 - Planificar y desarrollar un trabajo específico (proyecto, informe, plan...) identificando agentes, exigencias, problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (análisis previos, diseño, cuantificación, proceso de datos, análisis de datos).

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas

CE14 - Integrar los conocimientos y habilidades de diseño y gestión ambiental en la realización de prácticas en la propia universidad o en entidades colaboradoras, tales como, empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional que tengan en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental y/o social y/o económica.

PROGRAMA

A través de esta materia, el alumno entrará en contacto directo con la dinámica empresarial y el desarrollo de proyectos específicos, integrando los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto del programa formativo. Las empresas en las que realicen las prácticas desarrollarán proyectos en relación con la sostenibilidad en el campo de la edificación.

Las prácticas podrán realizarse en España o en el extranjero. El alumno tendrá un tutor externo en la entidad en la que realice prácticas y un tutor interno perteneciente al profesorado del Máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas del alumno son las propias derivadas de la integración del alumno en una empresa del sector de la edificación que desarrolle proyectos relacionados con la sostenibilidad.

	Horas	Presencialidad %
AF1. Prácticas externas	150	100

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se fundamentará en un informe emitido por la empresa en la que el alumno haya participado, en la memoria de prácticas redactada por el alumno y en el informe del tutor académico del máster. Se evaluará, con carácter general, la actitud del alumno con la tarea recibida, el grado de comunicación con el equipo de trabajo y la capacidad de resolución de tareas y problemas.

La asignatura es 100% presencial. Faltar a las prácticas sin causa justificada, podrá considerarse suficiente para no superar la asignatura.

Evaluación	Apartados	%
Valoración de la memoria de prácticas (tutor interno)	Memoria	20
	Informe de Seguimiento	30
Valoración del tutor de la entidad en la que se realicen las prácticas (tutor externo)		50

Calificación final de las prácticas

Las calificaciones finales en cualquiera de las dos convocatorias serán:

- 0 - 4,9 Suspenso
- 5 - 6,9 Aprobado
- 7 - 8,9 Notable
- 9 – 10 Sobresaliente o Matrícula de Honor

HORARIOS DE ATENCIÓN

El alumno será atendido de manera presencial por sus profesores durante el desarrollo del Curso Académico. Además, podrán concertar citas para la resolución de dudas a través de correo electrónico.

BIBLIOGRAFÍA